

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**SESIÓN N° 18/2021 EXTRAORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 18/2021 Extraordinaria.**

En Mejillones el jueves 14 de octubre del 2021, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N°18/2021 Extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.  
Señor Vladimir Pizarro Callejas.  
Señora María Brevis Navarrete.  
Señora Elsie Biaggini Gómez.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señora María Cabello Gutiérrez.

---

Invitados I.M.M:

Srta. Aylin Corrales G., Directora SECPLAC y Equipo Técnico  
Sr. Aaron Oliveros V., Director D.O.M  
Sra. Vilma Hidalgo P., Directora D.A.F  
Sr. Claudio Mera T., Director de Control Interno  
Sr. Manuel Tapia M., Director de DIDECO  
Srta. Constanza Contreras A., Encargada de Organizaciones Comunitarias  
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica I.M.M – D.A.E.M  
Sr. Secretario Municipal  
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M

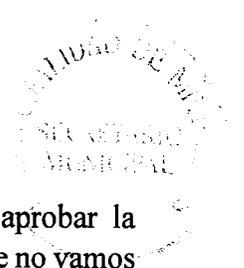
**PUNTO A TRATAR:**

- 1.- Aprobar Modificación Presupuestaria:
- 2.- Aprobar contrato Licitación del PLADECO:
- 3.- Aprobar compromiso de mantención y operación de proyectos postulados a F.N.D.R
  - 3.1. Adquisición Bacheadora y Rodillo compactador para reparación diversos sectores de la comuna.
  - 3.2. Adquisición Maquinarias Vertedero Municipal de Mejillones
  - 3.3. Adquisición de Equipos y Programas Informáticos, Municipalidad de Mejillones.
- 4.- Aprobar proyecto FONDEVE 2021.

**PRIMER PUNTO**

- Aprobar Modificación Presupuestaria
- **Sra. Vilma Hidalgo, Directora D.A.F, procede a presentar modificación presupuestaria**

**Concejal Vladimir Pizarro;** tengo una observación, el concejal Monardes en otros concejos ha solicitado constantemente ver lo que pasa con la Corporación Municipal de Deportes, ha propósito de la modificación presupuestaria que se está solicitando, no se si estaríamos de acuerdo que el mismo ejercicio con la Fundación Cultural que fue una presentación con el balance de gastos se hiciera lo mismo con esta corporación a propósito de la modificación presupuestaria que se está solicitando, digo para que no caigamos en lo mismo.



**Concejal Manuel Monardes;** si justamente yo lo dije el otro día, yo voy aprobar la modificación presupuestaria correspondiente a la Corporación de Deportes, porque no vamos a dejar que la gente se quede sin dinero en el pago de estos meses pero yo necesito que en el próximo concejo se haga una presentación en que se gastó el dinero que tenía presupuestado para el 2021, entonces así como dice el concejal, necesitamos una presentación como la que hicimos con la Fundación Cultural. Como dije voy aprobar esta modificación presupuestaria porque necesitamos que la gente reciba su sueldo de aquí a diciembre. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** como van aprobar trataremos de hacer una mesa de trabajo o un informe completo con el directorio para que ustedes lo vean. **Concejal Manuel Monardes;** alcalde yo no quiero mesa de trabajo quiero que sea en el concejo y televisado para que toda la comunidad vea en qué se gastaron los fondos de la Corporación de Deportes.

**Concejala Grecia Biaggini;** eso mismo que se conversó con los chicos de la corporación y ellos están claros, porque ayer andaban rindiendo y tenían unos pequeños detalles, entonces sería ideal que en un concejo demuestren cómo está funcionando la corporación, que están al día en todo, sería bueno porque es una transparencia para toda la comunidad.

- Concejales y alcalde proceden a votar

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba Modificación Presupuestaria**

## SEGUNDO PUNTO

- Aprobar contrato Licitación del PLADECO
- **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC, procede a presentar actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Mejillones.**

**Concejala Elsie Biaggini;** una consulta, en la parte de la experiencia ¿que diferencia tuvo entre la Católica y Territoriales? **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** entre ellos dos no hubo mucha diferencia, lo que marcó ahí fue el precio, porque la Universidad Católica son 117 millones y la empresa que tuvo el primer lugar con 94 millones. **Concejala Elsie Biaggini;** el tema es que tenemos que medirlo por la parte económica, porque si yo voy a proyectar mi comuna en 10 años, me gustaría que fuera el que tiene mayor experiencia.

**Concejal Manuel Monardes;** yo ingresé a internet y busqué el nombre de la empresa que se lo adjudicó, tiene bastante experiencia en planos reguladores en municipalidades del país.

- Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC, explica acta de evaluación.

**Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** esta licitación ya se presentó y nosotros encontramos algunas cosas que no concordaban y en conjunto con Aylin re evaluamos esta licitación, llama la atención me imagino Universidad Católica, pero hay que entender que la empresa que gana hace una fusión con otra empresa para ganar más experiencia y la que nosotros logramos evaluar en conjunto y acreditada, efectivamente la que gana es la que tiene mayor experiencia en todos los niveles de rango que se lograron medir, no fue una tarea fácil. Según los datos que las empresas aportaron para esta licitación, la que gana es la que tiene la mejor experiencia acreditada en esta licitación.

- Concejal Manuel Monardes nombra instancias donde participó la empresa

**Concejala María Brevis;** el hecho que haya participado en todas esas instancias no quiere decir que lo haya hecho bien, o sí, o sea ¿hay algún comentario al respecto? **Concejal Manuel Monardes;** no acá al menos no sale.



**Concejal Vladimir Pizarro;** en todo caso en las bases se puede ver que lo que más importaba era la experiencia (...) las diferencias eran muy pequeñas, la experiencia si la lograban acreditar era lo que más puntos daba. **Concejala Elsie Biaggini;** no es un tema que uno no entienda, lo que quiero es lo mejor para mi pueblo, ya que uno se proyecta **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** acá hay un equipo que evalúa, lo acaba de decir Claudio, se encargaron de trabajar y evaluarlo y de todas las propuestas la mejor es la que está proponiendo el equipo evaluador y distintivamente cada uno verifique que es bueno cual es la experticia, entonces, ellos no proponen el mejor porque hay un monto de 150 millones después se alarga, y esto tiene un tiempo de ejecución, es lo que más apura porque el plan regulador está obsoleto y hay que plantearlo luego.

- Concejales y alcalde proceden a votar.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba contrato Licitación del PLADECO**

### **TERCER PUNTO**

- Aprobar compromiso de mantención y operación de proyectos postulados a F.N.D.R
- **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC, procede a presentar “Adquisición Bacheadora y Rodillo compactador para reparación diversos sectores de la comuna”**
- **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo explica situación de bacheos en la comuna y maquinarias.**
- Concejales y alcalde proceden a votar.

**Concejala Elsie Biaggini;** estoy de acuerdo pero me gustaría que la mano de obra fuera local. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, incluso yo hablé con dos contratistas, en todo caso de tienen que ser contratistas que trabajen el asfalto, tiene que ser alguien que se dedique a eso.

**Concejala Grecia Biaggini;** si alcalde, por la problemática que tenemos en nuestra comuna, hay que hacer un estudio de las calles de nuestra comuna, yo recuerdo que en Calama Daniel Augusto sacó por 52 millones una bacheadora, también de darle la oportunidad de mano de obra a los mejilloninos.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba compromiso de mantención y operación “Adquisición Bacheadora y Rodillo compactador para reparación diversos sectores de la comuna”**

- **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC, procede a presentar “Adquisición Maquinarias y camión para la operación del Vertedero Municipal”**

**Concejal Manuel Monardes;** yo voy aprobar este informe pero la vez anterior cuando nos entregaron el informe con todos los vehículos municipales que están con problemas en el vertedero, pedimos en ese concejo que viniera el informe por cada vehículo y si iba al remate

como vehículo o chatarra, ese informe aún no nos llega, necesitamos que nos llegué esa información. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** estamos incluidos un sumario en ese tema por los vehículos pero pediremos la información completa.

**Concejala María Brevis;** ¿la compra de esta maquinaria sería para el próximo año?

- Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo explica situación del vertedero municipal, fondos y maquinarias.

**Concejal Vladimir Pizarro;** a propósito de lo que le pasó a los otros vehículos evitar que eso pase en un futuro, o sea, estamos adquiriendo harta maquinaria nueva, lo que es muy bueno para la comuna, el tema es asegurarse de que queden bien aseguradas y cuidadas (...) **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sobre eso, se va a postular a un galpón gigante, tenemos el terreno y Aylin está haciendo cotizaciones para licitar el galpón porque una de las exigencias que nos pidió el gobierno regional es donde van a quedar las maquinarias, todas son propensas al deterioro porque son hartas y en el espacio en el que están en el vertedero no reúne las condiciones.

- Concejales y alcalde proceden a votar

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba compromiso de mantención y operación “Adquisición Maquinarias y camión para la operación del Vertedero Municipal”**

**Concejala Elsie Biaggini;** alcalde una acotación, en el caso de que se adjudique y entren todos estos vehículos, sería posible que nos entregaran el tema de la mantención mensualmente, hacerles un seguimiento **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es un tema administrativo, cada tres meses se entrega el informe, no hay problema.

- **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC, procede a presentar “Adquisición de Equipos y Programas Informáticos, Municipalidad de Mejillones”**
- Concejales y alcalde proceden a votar

**Concejala Elsie Biaggini;** quiero destacar esto porque al actualizarse, si bien es cierto en las reuniones que hemos tenido pasa por un tema del DOM, que tenemos muchas cosas estancadas, recepciones definitivas, subvenciones paradas por ese tema y trabajar con Reddit es súper rápido, así que esperemos que sea más expedito las soluciones para las personas, estoy de acuerdo.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba “Adquisición de Equipos y Programas Informáticos, Municipalidad de Mejillones”**

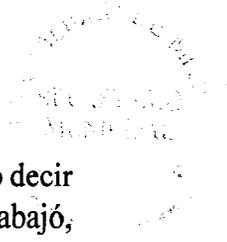
## CUARTO PUNTO

- Aprobar proyecto FONDEVE 2021.
- **Sr. Manuel Tapia, Director de DIDECO** procede a presentar proyectos FONDEVE 2021

**Sr. Manuel Tapia, Director DIDECO;** ayer revisando con los concejales las bases propusieron algunos ajustes, los que serán considerados en las bases del próximo año, quedamos con el compromiso de hacerles llegar las bases antes de que finalice este año, junto con un calendario. La idea es poder entregar estos recursos a la brevedad, ojalá en el mes de abril, marzo puedan entregar los proyectos y en abril entregar los recursos para que tengan un tiempo adecuado para desarrollar sus iniciativas.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** que bueno, una de las cosas que tienen que considerar los concejales, la orientación a ellos no se puede porque objetaron la contraloría, ellos no pueden postular a cosas que el municipio hace, como pasajes o alimentos, porque caeríamos en sanción, entonces hay que ver en el formato que cosas se pueden y en esa orientación trabajarlos con ellos, a veces podemos invitar y contraloría les va a rechazar a ellos cuando les hagan la revisión, que compraron pasajes si la municipalidad por social lo da, ellos tienen claro las cosas que pueden hacer. **Concejala Elsie Biaggini;** ayer se solicitó eso, que las bases fueran más específicas para que las personas no cometieron el error, porque la palabra alimento abarca mucho entonces si les decíamos algo específico no se cometería el error. **Concejal Manuel Monardes;** si, lo que dice la concejala Elsie lo planteamos, por eso en la primera mesa de trabajo que tuvimos fueron cinco las postulaciones y se reformularon tres, es justamente reforzar el tema de en las bases adelantar las fechas de postulación, por ejemplo si aprobamos ahora tienen dos meses para ejecutar este proyecto fondeve, la idea de adelantar el proceso de postulación es que tengan más tiempo para poder hacer la presentación y todo como corresponde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el plazo es de rendición, ese es el tema que yo respondo.

**Concejala Grecia Biaggini;** reformar las bases para el 2022, no se podía modificar nada porque las bases las trabajan con las juntas vecinales, nosotros no podemos transformar nada, cada presidente trabaja con los especialistas que son. Lo que me llama la atención es porque tan poca gente participa, también me gustaría un listado porque acá dan las postulaciones y son como siete personas, entonces una junta vecinal de cuantas personas se compone porque yo creo que es imposible que le den el beneficio a siete personas si hay veinte, entonces actualizar el listado de todas las juntas vecinales, por socios activos, eso sería ideal que se pusiera. Porque acá da la impresión, quizás por la pandemia o está fallando la parte comunitaria, son muy pocas personas las que participaron, quizás falta comunicación o hay poca información, esas cosas hay que verlas. Revisé y acá dice actividades que realmente el municipio no postule pero acá hay unas actividades que son a fin de año como la fiesta de navidad, a lo cual el municipio se está preparando para hacer una fiesta a todos los niños de la comuna, acá aparecen esas cosas también. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que pasa es que la junta de vecinos, bueno ese fue un error que cometí, pero al margen de darle dulces a todos los niños después todas las instituciones vuelven a pedir dulces, entonces uno les daba por una vía y todo, es difícil decirles que no pero esas actividades con su dinero del FONDEVE que estamos tratando, no se puede hacer porque el municipio ya lo hace, aun que ellos hagan una fiesta, es por eso que las juntas de vecinos tienen su autonomía propia para hacer y ahí pueden sumarse a la actividad, lo que vamos hacer ahora y aun no sabemos producto de la pandemia, tomando todos los resguardos, posible fiesta va a depender del escenario que estemos en ese momento, lo haremos igual que la administración anterior, entregándoles a la junta de vecinos por el sector, posiblemente, o como lo hicimos por el día del niño (...) eso no quita que cada junta de vecino haga su fiesta porque ellos después piden a otros lados.



**Concejala María Cabello;** con la experiencia que tengo en las juntas de vecinos quiero decir que nunca se ha trabajado las bases con los presidentes, yo hice ocho años y nunca se trabajó, entonces si partimos por esa base ya estamos mal, ahora respecto a las fiestas que hacen las juntas de vecinos, yo entiendo lo que se dice y estoy clara, yo jamás lo hice pero si todos los años se hacen fiestas a fin de años con esa plata, ahora si nos paramos en el escenario actual, es diferente, esa junta de vecino no tiene sede, entonces cuando dice infraestructura ¿donde?, también hay que ponerse en ese escenario, alcalde, no estoy defendiendo a nadie pero lo digo porque yo estuve en esa vereda y es así. Yo no tenía junta de vecinos y se hacía difícil hacer un proyecto porque también se cuestiona (...) **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso las bases tienen que ser más amplias cuando se trabajen, porque nosotros damos un recurso y se tiene que cautelar, el concejo aprueba las directrices que se dan, entonces en una nueva modalidad hay que dejar claro por la contraloría que choca y que no para que sea mejor resolver, porque mientras nosotros tengamos una apreciación personal con respecto a que no tienen sede y tienen que hacer alguna actividad con el fondeve, es distinto, entonces yo creo que es importante trabajar con la parte jurídica del municipio que podemos o no hacer y las ideas que tienen ustedes por si chocan con las directrices que da la contraloría, pero decir claro que se puede hacer.

**Concejal Manuel Monardes;** referente a eso, estoy de acuerdo con usted, por eso tuvimos una mesa de trabajo ayer y estuvimos todos de acuerdo e hicieron apreciamos, que la señora Grecia ahora sale con otro tema, usted estuvo de acuerdo ayer con lo que hablamos en la mesa de trabajo, entonces ahora pone otros puntos, siendo que lo que dice la señora María también se expuso (...) ayer dijimos que era un ocasión especial eran cinco y re formulamos tres, entonces ahora salir con otro discurso cuando ayer quedamos que todos íbamos aprobar, yo creo que no corresponde.

**Concejala María Brevis;** también acordamos ayer que era súper importante capacitar a los dirigentes, incluso salió el nombre de una ex concejala que hacía capacitaciones, para no caer en esto mismo porque igual entiendo que es un escenario distinto e igual quisimos darles como un incentivo a las pocas juntas de vecinos que participaron.

**Concejala Grecia Biaggini;** yo soy participe de mis palabras, don Manuel usted es dueño de su voto y yo del mío, a mi me gusta ver bien para no caer en sanción, usted tiene que saber que esto es una subvención y el concejal tiene que revisar cautelosamente, es mi apreciación, yo puedo aprobar pero voy hacerlo con una observación porque si algo pasa tengo que salvaguardar mi voto.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sentémonos nuevamente cuando tengamos que hacer mejor el documento y todo lo que creemos que debe llevar y preguntar con el equipo municipal, también con Manuel, para orientar de mejor manera a los dirigentes y todo. Manuel sería bueno que se retomaran las capacitaciones para que aprendan hacer proyectos, sepan cual es el rol del dirigente, entre mayor orientación que tengan llegan más preparados. **Sr. Manuel Tapia, Director DIDECO;** ayer vimos cada situación relacionada a las bases, incluso lo que plantea la concejal es muy pertinente, hoy me acompaña Constanza, el catastro de juntas vecinales está actualizado con las directivas vigentes y la cantidad de socios, pediré que esa información les llegue a todos los concejales y recibimos todas las observaciones de las bases, por lo tanto las correcciones o ajustes van en la medida de poder poner con ejemplos que aplica o no. Una vez finalizada esta etapa del fondeve, Constanza con su equipo ya tienen programada una capacitación con la nueva ley y les comentamos ayer a los concejales que se viene una escuela de dirigentes justamente para potenciar el proceso de entrega de habilidades, formulación de proyectos, liderazgo, etc. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sería súper bueno que se empezara a aplicar esto (...) aclaremos todo y a través de una pronta reunión para hacer las bases del reglamento de aplicación para ver como tienen que postular.

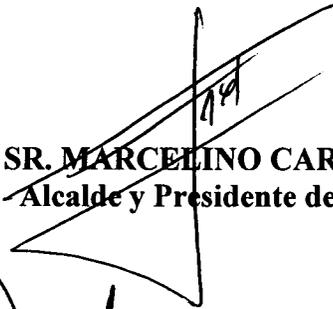
- Concejales y alcalde proceden a votar.

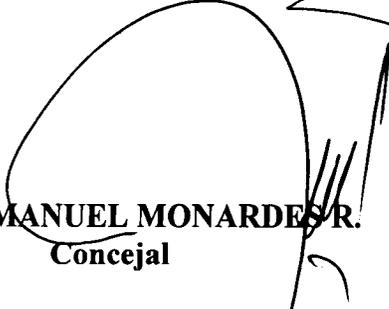
**Concejala Grecia Biaggini;** apruebo, con la observación que dije anteriormente.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba proyecto FONDEVE 2021.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 11:46 hrs.

  
**SR. MARCELINO CARVAJAL F.**  
 Alcalde y Presidente del Concejo

  
**SR. MANUEL MONARDES R.**  
 Concejal

  
**SR. VLADIMIR PIZARRO C.**  
 Concejal

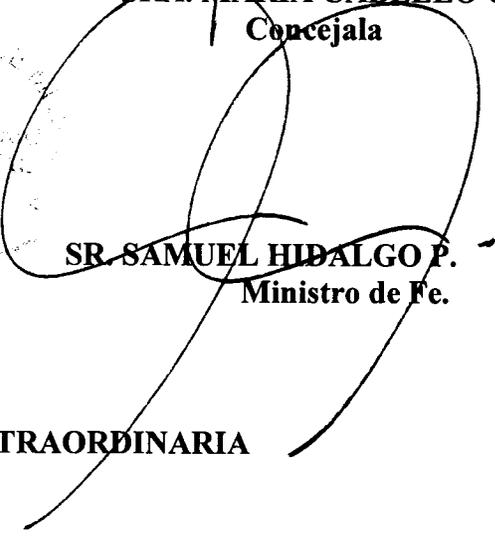
  
**SRA. MARÍA BREVIS N.**  
 Concejala

  
**SRA. ELSIE BIAGGINI G.**  
 Concejala

  
**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
 Concejala

  
**SRA. MARÍA CABELLO G.**  
 Concejala

Transcrito por Javiera Gallardo B.  
 Oficina Concejo Municipal.

  
**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
 Ministro de Fe.

SESIÓN N° 18/2021 EXTRAORDINARIA